

**POLÍTICA DE COMUNICACIONES COMERCIALES
(MENSAJES PROMOCIONALES Y CONTACTO AUTORIZADO)
CripCom (App / Web)
vs.001 — SELLADO**

Entidad: CripCom Trade LLC (USA)

Fecha: 07-Mar-2026

ESTADO	SELLADO (vs.001) — Documento público
VERSIÓN	vs.001
FECHA	07-Mar-2026
OWNER / RESPONSABLE DOCUMENTAL	LDO (LEGAL DOCUMENT OFFICER)
APROBADOR (SPONSOR)	CLO (CHIEF LEGAL OFFICER)
OBJETIVO	Definir las reglas públicas para las comunicaciones comerciales de CripCom, incluyendo canales, consentimiento, límites, frecuencia y salida.
DOCUMENTOS RELACIONADOS	TyC Plataforma + Anexos Política de Privacidad Política de Canales Oficiales Política de Promociones Política de Elegibilidad Disclaimer.

1. Principio

CripCom podrá emitir comunicaciones comerciales, promocionales e institucionales únicamente por canales oficiales, con criterios de razonabilidad, respeto por la privacidad y alineación total con sus Términos y Condiciones, su Política de Privacidad y demás documentación pública vigente.

2. Alcance de las comunicaciones

Esta Política regula el envío de mensajes promocionales, anuncios de campañas, novedades del ecosistema, invitaciones a contenidos, comunicaciones institucionales y demás contactos comerciales que CripCom pueda dirigir a usuarios, prospectos o contactos, cuando ello resulte aplicable y permitido.

3. Canales oficiales y consentimiento

CripCom podrá comunicarse, entre otros, por medios oficiales como mensajes dentro de la App, correo electrónico, notificaciones push, formularios web, WhatsApp o redes sociales oficiales, siempre que dichos canales hayan sido habilitados o publicados por la Compañía.

Las comunicaciones comerciales podrán requerir consentimiento previo cuando así lo exija la ley aplicable o la configuración elegida por la persona. El uso de canales oficiales no elimina el derecho del destinatario a gestionar sus preferencias o retirar su consentimiento cuando corresponda.

4. Tipos de comunicaciones permitidas

Las comunicaciones cubiertas por esta Política pueden incluir, entre otras:

- Información sobre funcionalidades, cambios materiales, novedades o actualizaciones del ecosistema.
- Invitaciones a campañas, contenidos educativos, eventos, anuncios institucionales o iniciativas vigentes.
- Mensajes promocionales compatibles con la elegibilidad del destinatario y con las restricciones regulatorias aplicables.
- Comunicaciones operativas o de continuidad que, por su naturaleza, no constituyen una oferta de inversión ni una promesa de resultado.

5. Límites y prohibiciones

Ninguna comunicación comercial emitida por CripCom podrá interpretarse como oferta de inversión, promesa de rentabilidad, garantía de valorización, respaldo de precio, asesoría financiera personalizada ni invitación a tomar decisiones apresuradas.

Se prohíben expresamente mensajes con claims no autorizados, lenguaje de urgencia indebida, FOMO, beneficios garantizados o expresiones incompatibles con la documentación institucional y legal vigente.

Las comunicaciones también deberán respetar la Política de Promociones, Bonos y Campañas, la Política de Elegibilidad, los canales oficiales y el Disclaimer institucional aplicable.

6. Frecuencia, preferencias y salida

CripCom procurará mantener una frecuencia razonable y proporcional al tipo de relación con el destinatario. Cuando la ley aplicable o el canal utilizado lo permita, podrán habilitarse mecanismos para gestionar preferencias o dejar de recibir comunicaciones comerciales, sin perjuicio de los mensajes necesarios para seguridad, soporte, cumplimiento u operación.

7. Menores, jurisdicciones y elegibilidad

Las comunicaciones comerciales no se dirigen a menores en forma directa y podrán restringirse, limitarse o excluirse por edad, jurisdicción, perfil regulatorio, estado de cuenta, consentimiento disponible u otras condiciones de elegibilidad definidas por CripCom.

8. Actualizaciones y control de versión

Esta Política puede actualizarse. La versión vigente será la publicada en los canales oficiales. Cambios materiales podrán notificarse por medios razonables, según la naturaleza del cambio y la relación existente con el destinatario.